✠

NOS EL DOCTOR D. LEONARDO SANTANDER y Villavicencio, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Jaca, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Catolica, Prelado doméstico de su Santidad y asistente al Sacro Solio Pontificio, del Consejo de S. M. &c. &c.

A nuestros amados diocesanos salud en nuestro Señor Jesucristo, que es la verdadera.

Rex, qui sedet in Solio judicii, dissipat omne malum intuitu suo.
El Rey que está sentado en el Solio del juicio, con una sola mirada disipa todo el mal. (PROV. cap. 20. v. 8.)

Amados diocesanos mios: De este modo nos describe el mas sábio de los Reyes el profundo respeto que infunde la augusta presencia de un Rey que está sentado en el Trono de la Magestad y del juicio. A la verdad, no parece sino que en esta sentencia nos bosqueja el Escritor Sagrado con un pincel profetico al grande, al benefico, al amabilisimo, y nunca suficientemente alabado FERNANDO VII, Rey de las Españas y de sus Indias, al que se entristece como Tito, y juzga no haber reinado en el dia en que no concede alguna merced ó distinguido beneficio á sus vasallos. ¿Quien no lee en su apacible semblante aquellos principios immutables de equidad y dulzura, de integridad y rectitud, en que ni la afabilidad deroga la debida veneracion, ni la bondad enerva el respeto, ni la clemencia defrauda los derechos de la justicia dejando impu-

nes los delitos, ni el ardimiento apresura la ejecucion de los proyectos cuando se consideran sin la debida sazon é inmaturos; y que, para decirlo de una vez, le constituyen entre los Soberanos el mas amable y mas completo Príncipe? ¿Quien le vió hasta ahora hacerse inaccesible ó indolente á los clamores, á las peticiones, y á los llantos de sus amados vasallos por mas importunos que fuesen? ¿Cuando se negó á enjugar sus lagrimas, á dar su audiencia á los desvalidos y necesitados, y á escuchar con suma paciencia, cual otro David, á cualquiera pobre muger Tecuites, como si digeramos, á la persona de menos viso, y la mas olvidada y desconocida de la Corte y aun de todo el reino, en cuantas veces se le han presentado pidiendole justicia ó gracias? A cada opreso, á cada viuda, á cada huerfano, á cada pupilo, á cada uno que hubiese recibido alguna vejacion, algun perjuicio, atraso ó postergacion en su carrera, usurpacion en sus bienes, detrimento en su fama, ¿no se les oía exclamar alborozados con la misma satisfaccion y confianza que los que acudian á la audiencia de aquel Rey Santo cortado á la medida del corazon de Dios: *enhorabuena suceda lo que sucediere, yo me iré en derechura á hablarle á mi Rey y Señor sin buscar intercesores, sin tener influjo ó valimiento, aunque sea una persona de la mas baja esfera y extraccion y tan despreciable como un atomo? Loquar ad Dominum meum Regem, cum sim pulvis et cinis.* El haber puesto sus ojos tantas veces este gran Monarca en los fieles de la tierra para que se sentasen con él á darle saludables advertencias y provechosos consejos, y á dividir con ellos los desvelos y cuidados del Trono, *oculi mei ad fideles terræ, ut sedeant mecum*, la multitud tan variada é inmensa de los decretos que emanaron del mismo Trono hasta el dia presente, sobre ciencias y planes de estudios, sobre agricultura, comercio, guerra, policía, y en una palabra sobre todos los mas interesantes ramos de administracion y utilidad publica en un Reyno tan vasto; todo, todo esto ¿que no hace concebir en honor y elogio de este Rey digno de la inmortalidad, sino que, como dijo Salomon, está verdaderamente sentado en el solio de juicio para disipar con sus miradas, es decir, con sus acertadas y sabias providencias los males todos que afligen á su Reino, y lo tienen corrompido y desmoralizado?

Pues sí esto es nuestro amabilísimo Rey Fernando, si es un mo-

delo exacto de los mas bien acabados Monarcas que admiró el mundo, ¿como es que Israel no descansa seguro con su paternal gobierno cada uno bajo su higuera y bajo su vid desde Dan hasta Betsabé; que no reposen tranquilos bajo la sombra apacible y salutífera de este arbol benéfico y frondoso que tanto desearon los Españoles: esos espíritus inquietos, turbulentos, y descontentadizos que siembran y fomentan la perniciosa zizaña de tantos partidos, tantas divisiones, y tanta desunion de ánimos? Que el Rey Fernando compelido del rigor y severidad de la inflexible vara de Astréa, que nunca debe doblegarse ni troncharse; de la fuerza coactiva y directiva de la ley y de la justicia, que siempre debe salir victoriosa y triunfante, segun el axioma legal; mande que sea inmolado en un patíbulo afrentoso algun otro Amalecita que no temió poner sus manos sacrílegas y osadas en el ungido del Señor, aunque no á la letra, sino metafóricamente; ó que perdone con la generosidad que es ingénita en este compasivo Soberano, á tanto Semei, á pesár del enorme desacato y audacia con que le deshonró, insultó y maldijo: que con una grandeza de alma, que no se acierta á explicar ni ponderar, aunque todos los miembros se convirtiesen en otras tantas lenguas, al regreso de sus dos cautiverios de Francia y de Cadiz; hubiese disimulado, como Saul en los principios de su reinado cuando todavía era amigo de Dios y un Príncipe el mas cabal y recto, el cúmulo de injurias y dicterios denigrativos de su persona y dignidad, que habia escuchado poco antes, *ipse vero dissimulabat se audire*: é imitase el brillante rasgo de su heroismo en ambas ocasiones, cuando á los que le clamaban en este estilo: *danos hoy en nuestras manos á esos hijos de Belial los cuales dijeron que no habia de reinar Saul, y que le despreciaron tan á cara descubierta, danoslos para pasarlos todos á cuchillo: respondió vive Dios, que nadie ha de morir hoy; porque en este dia salvó Dios á su pueblo: vivit Dominus, non occidetur quisquam in die hac, quia hodie fecit Dominus salutem in Israel:* ¿Por que regla, con que autorizacion ó facultades toca inspeccionar si está bien ó mal hecho, si es nimia blandura y condescendencia obrar de esta manera, á ese mismo pueblo que tanto se alegró siempre de que en las manos de Fernando y no en las de un vil usurpador ó intruso, estuviese la suma del imperio y del soberano poder absoluto en to-

do el lleno de su sentido? Si la vindicta pública no se encuentra, ni se puede encontrar en las personas privadas, ¿á que erigirse en jueces de las operaciones y providencias del Gran Fernando vii sobre asunto tan delicado, tan de su incumbencia, y tan peculiar de su Soberanía, sin mision alguna del Cielo ni de la tierra, sin conocimiento de causa, sin haber profundizado el que llama la Escritura santa, el hondo arcano, el misterio escondido, y el oculto y reservado sacramento del Rey, ni las razones de estado, tratados ó convenios de unos gabinetes con otros, los partidarios de esos vandos que tan desgraciadamente se suscitaron en nuestra España? Allá en aquella tertulia, café ó sociedad se perora altamente en favor de la tolerancia, del disimulo, de la condescendencia: acullá en otras parcialidades y conventículos nocturnos y secretos, por el rigorismo, por la justicia seca é inexorable.

He aquí, amadísimos Diocesanos de mi corazon, he aqui la manzana de la discordia, el fomes de todo, descubierto y patentizado; he aquí el germen y el pabulo funesto del escándalo de seduccion que divide á los Españoles entre sí en esta desastrosa época, ni mas ni menos como si fuesen dos naciones enemigas irreconciliables, que embravecidas con infernal furor se hiciesen la una á la otra una guerra á muerte; del fuego lento y subterráneo que intestinamente devora á la España, la consume, y reducirá á cenizas, si no se contiene y pone diques á este torrente impetuoso; de las rivalidades y odios enconados, conque á pesar de tener en medio de nosotros al iris de paz de nuestro Fernando, con que no obstante haber recibido del Cielo este exquisito preseute, esta inestimable joya, esta rica dádiva mal agradecida que poseemos: sin embargo un projimo está alarmado contra otro projimo, sediento de beber su sangre, carcomiendose á sí mismo y desviviendose al ver que no caen sobre los secuaces del partido contrario todas las plagas del Egipto y las erupciones del Etna, del Vesuvio, y de todos los demas volcanes inflamados. Guelfos contra Gibelinos, y Gibelinos contra Guelfos. Tal es el prospecto melancólico que presenta la España despedazada por facciones en esta época miserable y calamitosa. Tal la ha puesto, y á tan triste estado la ha reducido su desmoralizacion y delirante frenesí. Pero ¿qué es lo que intentan? ¿á qué aspiran? ¿que fin ú objeto se proponen los díscolos que talan esta santa heredad, que en esta porcion escogida del

Señor turban la paz, trastornan la tranquilidad pública, invierten el buen orden establecido, con sus opiniones, con sus vandos, con sus odios encarnizados, con.... Ay Santo Dios! ¿qué han de querer ó que conatos serán los de tales genios bulliciosos, sino la perdicion, la ruina y el aniquilamiento de esta Monarquía hermosa, en otras edades señora de las gentes, y ahora desolada y expuesta á ser presa de algun aventurero y emprendedor que la coja bajo su mano, si no se acude pronto al esterminio de tantos males como acarrea la rivalidad, la oposicion de ánimos, y la contrariedad de opiniones, pues un abismo llama á otro abismo? Paso á probarlo seguidamente teniendo en ello la imponderable satisfaccion de que nada pondré de mío, y que no sea tomado ó de las santas Escrituras, ó de los mas grandes filósofos y célebres políticos.

Por mas que uno de estos vocifere, que el que quisiere apartar al vulgo ó desimpresionarle con argumentos, de lo que una vez concibió, perderá el tiempo y el trabajo; (SAAV. Empr. 46.) La esperiencia cotidiana enseña que la imperiosa fuerza del raciocinio nunca se defrauda de su triunfo en un todo, al menos que el lector ú oyente no se degrade de racional. El bien público es siempre en sentir de una pluma muy docta (SOLIS, Conq. de Mex. lib. 1. cap. 4.) el sobrescrito, el pretexto paliado, y el primer móvil especioso, de las revoluciones. En todo hombre hay un deseo innato de aspirar á su felicidad, y á aquello que le esté mejor para su utilidad y provecho. Pero ¡cuántas veces yerra torpemente en la eleccion de los medios y caminos que se propone! Malas costumbres despeñan á opiniones malas, dice un sabio. (ESTRAD. Guerr. de Fland. t. 6. pág. 32.) Y sinó, veamos en el dia quien las adopta, y quien es el que se propone regir el mundo desde la silla de una tertulia ó estrado, ó en las reuniones de esos conventículos nocturnos, que por tanto se celebran bajo el velo y manto de las tinieblas de la noche, por cuanto aborrece la luz todo aquel que obra el mal, y como la torpe luciernaga se ofusca y fascina con sus resplandores. ¡Ah! yo veo acudir en grupo y tropel una juventud resbaladiza, impávida y atolondrada, que con solo un golpe de mano, á modo de la pequeña bestiezuela que despedazó con sus dientes la Iliada de Homero, asi ella destroza y derriba por tierra en un solo instante todo el edificio magestuoso de maximas, de sentencias, de

apotegmas y oraculos, que formaron con tanto trabajo los antíguos maestros de la mas alta política despues de muchos años de experiencia, observacion y estudio. Estos entes pequeñuelos é insignificantes, decia Bossuet, que nada tienen que perder en el mundo, son los que aman siempre la variedad y la mudanza. El sórdido y mezquino interes que buscan inmediatamente para sí mismos, es todo el objeto de sus planes. Pues ¿qué mucho se olviden de los deberes y oficios de los pueblos y de cada ciudadano en particular, para con Dios, para con su Rey, para la comunidad de los mismos pueblos donde viven, y ultimamente para consigo mismos? De aqui es que para castigo de sus crímenes, sus sueños que les parecian tan alegres y lisongeros, les salen tan fallidos y errados, y sus caminos tan tortuosos, que los tales enredadores y perturbadores de la paz y sosiego público buscando su interes personal, solo encuentran de ordinario su ruina y exterminio en las prisiones y cadahalsos.

¿Qué imperio, qué estado grande y opulento se desplomó jamas, que no cogiese debajo, como el templo de los filisteos á Sanson, al temerario que á fuerza de brazos se propuso desplomarlo? No en valde decia Cornelio Tácito, (CORNEL. Tac. l. 3. §. 12.) que el fin y termino de los que procuran novedades, es acabar mal ó por sus manos ó por las agenas. Ea pues, Españoles seducidos, dejad vuestros caminos malos, vuestras opiniones privadas, siempre nocivas y peligrosas, tanto en materias de religion como de politica. Penetraos de que á ningun particular individuo toca dogmatizar, ni fallar como oraculo sentado en el Trípode de Delfos, sobre los delicados ramos pertenecientes á la una y á la otra. Dejaos de formar partidos, de ganar proselitos, de fulminaros rayos y centellas entre vosotros mismos, que sois hermanos, que sois todos Españoles, que hablais un mismo idioma, que profesais una misma santa y adorable religion, que sois vasallos de un mismo Rey que os ama tan cordialmente como á sus hijos el padre mas cariñoso y tierno, y á quien unicamente pertenece hacer la justicia, segun le dicte su recto juicio, á un pueblo que le debe estár sometido y sumiso, como nos dice el Rey David que lo estaba el suyo: *qui subdis populum meum sub me:* pues no sin causa lleva á la cintura su lucíente espada, como ministro de Dios y unico vengador de los que obran el mal, como nos dice el Apostol San Pablo; y

de ninguna manera á vosotros por vuestra propia mano, de vuestra propia autoridad, ni tampoco por el modo ú orden que querrais vosotros, á quienes solo toca obedecer y cumplir exactamente con los sabios mandatos de ese Rey suspirado que nos deparó el Cielo, el que si no estubiera tan bien sentado en el Solio del juicio para disipar todos los males, ya se hubiera convertido la España en otra Sodoma ó Gomorra, ó en otra Babél confusa, en la que cada uno hablaria su lengua sin entendernos; y en una palabra, sin el cual ya no hubiera quedado una piedra sobre otra en nuestra amada España. Volved sobre vosotros mismos los que suscitais desavenencias, rencillas y partidos, los que desunis los animos; los que originais y promoveis discordias intestinas, con las cuales sin remedio se trastornará todo, se hundirá todo, se convertirá todo en horroroso cahos, sin que el Altísimo tenga que valerse ó echar mano de los temblores y sacudimientos de la tierra, ni de aquel fuego vengador que hizo llover sobre las ciudades nefandas de la desgraciada Pentapolis: dará al traves, y caerá por tierra el Templo del Dios vivo, y el cimentado Trono de FERNANDO; pues todo reino dividido entre si mismo, dijo por su boca la misma sabiduría eterna é increada, que se desolaria sin duda alguna, y que en él una casa caeria sobre otra; añadiendo que aun el reino de Satanas, sin embargo de ser un reino sin orden, de confusion, y sempiterno horror, no podria subsistir si llegase á estar dividido dentro de si mismo. Volved, repito, sobre vosotros, los perturbadores de la paz. Despertad de ese vertigo que os ha sobrecogido. Precaved sus funestas consecuencias, y lamentables resultas. ¿Cuáles?... ¡Ah! Toda conspiracion como real y efectivamente es la vuestra, en un principio es debil; pero el Supremo Gobierno amaestrado por las lecciones sabias de los mayores hombres que produjo la venerable antiguedad, y tambien nuestros siglos últimos, aunque tan de hierro, ora Filosofos, ora Politicos consumados; sabe muy bien, que los bandos y parcialidades han sido la ruina y perdicion de los pueblos, mas que las guerras extrangeras, mas que las hambres, y las enfermedades, en el sentir de un hombre tan grande como Justo Lipsio; (DOCT. CIV. l. 6. c. 3.) que los malos son unos infames, tanto que ni ellos asimismos se aman, ni se guardan lealtad, y buena fe; que las grandes revoluciones y trastornos de los reinos del mundo comienzan por juntas secretas de vasallos descontentos, pasan luego á motines,

y fenecen en formidables rebeliones; que todo movimiento popular facilmente se oprime, ahoga y sofoca en su primitivo origen y en su cuna, antes que á la pequeña hormiga le nazcan alas con que volar, porque en las rebeliones sucede lo mismo que en los arroyos, los cuales cerca del manantial de dande proceden, se vadéan, pero no en su mayor creciente cuando han llegado á ser rios caudalosos: lo mismo que en los incendios, los cuales cuando han llegado á tomar cuerpo sus llamas, se hacen inextinguibles: y finalmente lo mismo que el golpe de la piedra que cae en el agua y va agrandando siempre mas y mas el circulo que abre sobre su superficie.

En vista de esto, tened entendido, genios inquietadores y traviesos, que el Supremo Gobierno no dormitará en vuestra persecucion y que como decia Tulio, sentireis que hay Cónsules vigilantes, es decir que hay en España Magistrados activos y zelosos, que hay armas, que hay Guardia Real, que hay carceles, que hay cadenas, que hay castillos, que hay muchos y variados suplicios, de que Dios os liberte; y que dentro de nosotros y á las fronteras del reino se hallan ejercitos de nuestros fieles aliados los Franceses.

Para mas pleno arrepentimiento y conviccion, mirad ahora por el reverso este mismo cuadro. ¡Que dichoso es aquel Estado ó Imperio donde reina una paz suma, una reunion de voluntades y de animos como la de los primeros cristianos que formaban entre si un solo corazon y un alma sola! Ya se ve: como que la paz es un don precioso que solo se concede por Dios á sus electos, segun el Salmista; como que en aquella noche dichosisíma, que se ostentó mas iluminada que todos los dias claros, despejados y serenos que amanecieron desde que el mundo es mundo, solo se anunció á los hombres de buena voluntad. Pues ¿como ha de gozar un bien tan inefable venido de lo alto, y tan recomendado por Jesucristo á sus Apostoles, un hombre de pecado, un inmoral escandaloso, un réprobo? ¿Que interesante no es para la conservacion del orden civil este celestial tesoro de que os hablo? La paz es la base de todas las virtudes cristianas y sociales. Asi lo predicaba un Masillon. (tom. 10 pág. 110) La division destruye y acaba los reynos, y la concordia los aumenta y conserva, decian sapientisímamente Richelieu y el gran Justo Lipsio. Dos cosas tienen en pie un Estado; fortaleza contra los enemigos de fuera, y paz y concordia dentro

de nuestra propia casa. Con la amistad y concordia que son uno de los primeros oficios del hombre, afirmaba Ciceron, (DE OFFICIIS lib. 3. c. 15) que las cosas mas pequeñas crecen en un ligero momento, y con la desunion las mas altas y robustecidas se menoscaban y deshacen. ¿Quien negó hasta ahora que la virtud unida es mas fuerte, y que una maroma compuesta de tres cabos no se rompe sino con muchisima dificultad, como dice el Espíritu Santo? Ella hace mas grande el poder de un reyno, y lo multiplica todo. Donde ella domina, todo recibe un nuevo espíritu de vida: no hay anciano tremulo, ni joven tierno, no hay muger debil, no hay pobre, no hay flaco ó estropeado, no hay en una palabra, quien como pieza necesaria de esta gran máquina de un reyno y Estado politico, no haga su oficio, y se declare por inútil y ennoblecida, ó se resista á desempeñar su funcion ó cargo respectivo. Entonces la patria pregunta con un mudo lenguage á cada ciudadano: ¿Que harás tu en favor y beneficio mio? El soldado responde: yo te daré mi sangre; el padre y la madre: yo te daré mis hijos no obstante que son el baculo de nuestra vejez; la esposa: yo te daré á mi esposo; el Magistrado: yo haré obedecer y cumplir tus leyes: el Sacerdote: yo ofreceré mis sacrificios sobre tus altares, y entre ellos y el vestibulo, yo velaré sobre la pureza de tu doctrina, y la predicaré sobre tus púlpitos; el pueblo numeroso desde los campos y talleres grita á una voz: yo me dedico exclusivamente á alimentarte y socorrer tus necesidades; te doi mis robustos brazos y mis sudores; el sabio dice desde su apartado gabinete: desde este retiro silencioso de mi libreria yo vivo entregado todo al estudio é investigacion de las ciencias y de la verdad para enseñarselas y para ilustrar con ellas á mi patria. ¿Podrá llegar á mas una felicidad tan colmada como la que trae á los reinos esta union, esta conformidad de sentimientos, esta paz hija legitima del cielo?

¡O Dios de bondad, de consuelo y de misericordia! ¿A cuando aguardareis para apiadaros de esta Sion santa de nuestra España, y de las ciudades de esta otra segunda Judá, contra las cuales te muestras tan airado de tantos años á esta parte? Para que asi sea, para que la faz de esta tierra tan aflijida y contristada, se renueve como la juventud del águila, dad á conocer á nuestro FERNANDO que los errores y pecados que aborta la incredulidad y el libertinaje, son los enemigos mas mortales y conjurados contra su

corona y su trono, y para que le quede tiempo de acabar con ellos, y disipar todos los males, añadid dias sobre dias, y años sobre años hasta la cuarta generacion á la vida inculpable, preciosa é importantísima de este Rey á quien no cesais de probar y acrisolar para que sea un modelo de paciencia como Job, el mejor de los Reyes, y un verdadero predestinado. *Dies superdies Regis adjicies: annos ejus usque in diem generationis et generationis.*

Jaqueses mios, yo estoy seguro y cierto de que vosotros no estais comprehendidos en estas máximas y documentos que os he dado en esta mi Carta. Al considerar yo que esta de Jaca no es una de aquellas ciudades grandes, opulentas y voluptuosas, dadas á la molicie y á la ociosidad, madre fecunda de todos los desórdenes, vicios y pecados tanto públicos como secretos; y que la misma Jaca y toda su provincia desde que fué abolido por segunda vez el pernicioso sistema constitucional, es el centro y domicilio de la tranquilidad y del reposo, mientras que otras muchas ciudades y provincias del Reino, que ella mira desde tan lejos, están ardiendo con la combustion de los encontrados partidos que pugnan entre sí: al ver yo la general aplicacion de casi todos sus habitantes al trabajo personal, á la mas antigua, mas útil, y honrosísima ocupacion del hombre, aun en el estado feliz y prospero de la inocencia, cual es la agricultura, por cuyo ejercicio y profesion tan distante del ruido estrepitoso de los negocios del mundo, os llamó un poeta del siglo de oro los mas felices y bienaventurados de los mortales: (HORACIO en una oda que se halla al principio de sus obras) mi tierno y sensible corazon, como Prelado que soy aunque tan poco ó nada benemérito, y Pastor del pueblo mas quieto y pacífico de todo lo descubierto de la tierra, y de unas almas dóciles y sencillas redimidas con el precio infinito de la preciosísima sangre de nuestro Señor Jesucristo; mi corazon, vuelvo á decir, se inunda de consuelo y de un santo gozo espiritual viendo hasta ahora, que no os habeis prostituido ni prevaricado, como fatalmente se esperimenta en otras provincias y ciudades del suelo español digno de mejor suerte.

Ó Jaqueses, vuestra índole amable me encanta, y me estimula á decir como el Apostol San Pablo á los fieles de Corinto, que tales ovejas de que se compone mi grei, son todo mi gozo y mi

corona en el Señor. Pero estando escrito, que el justo debe justificarse mas y mas; que el que está en pie vele de contínuo, no sea que caiga y se despeñe; á la manera que el experto, sabio, y prudente médico aplica en sana salud las medicinas preservativas para alejar las enfermedades y los contagios antes que sobrevengan: asi me abré yo con vosotros, para que las maldades y abominaciones de Samaria no se propaguen, ni contaminen á esta ciudad ó tribu de Jacob.

Pluguiese al Cielo, amados Diocesanos, que el eco de mi lánguida y desmayada voz, que en desempeño de mi Apostólico Ministerio ha resonado tantas veces sobre los santos pulpitos en el corto recinto de los templos en ambos mundos, y ahora en los de esta ciudad de Jaca tan antigua y célebre en la historia; animando y vivificando estos mudos y frios caracteres de la prensa, y trasmitiendose en ellos desde el centro de estas asperas y escabrosas montañas de los encumbrados Pirineos, en donde mi tosca y mal cortada pluma los estampó, en cumplimiento de la Real orden de S. M. que acaba de comunicarsenos por el Ministerio de Gracia y Justicia, hasta las columnas de Hercules, y desde un polo á otro, fuese el poderoso y eficaz antídoto que tanto se necesita para sanar esta plaga que va cundiendo, para refrenar unos desordenes tan deplorables, y para la correccion y enmienda de aquellos incautos que se hayan dejado fascinar con el espiritu de vertigo, y con el prurito insaciable de la novedad, y de hacerse espectables en el mundo, que es el genio maligno y humor predominante de este infeliz siglo ó edad indefinible en que nos hallamos.

Quisieramos comparecer á un mismo tiempo en todos los puntos de esta nuestra amada Diocesi, para imbuirla á toda en un mismo momento en estas saludables maximas; en Nuestra Santa Iglesia Catedral, en todas las Parroquias, en todas las poblaciones, villages y aldeas de este Nuestro Obispado, como aquel Angel fuerte que nos refiere la Escritura, el cual volaba instantaneamente á todas partes, para que todos oyesen la voz grande y magestuosa conque commovia los ejes del mundo y los desiertos: mas como esto no sea posible á nuestra pequeñez; á fin de que se verifque de algun modo que estando ausentes con el cuerpo, nos hagamos presentes con el espíritu en todos los lugares, como decia de si mismo el Apostol San Pablo: Mandamos que esta Nuestra Carta Pas-

toral para que llegue á noticia de todos, se circule á nuestros venerables hermanos los Señores Dean y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, á todos los Parrocos, y á todos los Prelados Regulares de este Nuestro Obispado, á fin de que la hagan leer en el pulpito de sus respectivas Iglesias en varios dias festivos al tiempo del Ofertorio de la Misa mayor ó Conventual, ya sea toda entera, ó por partes y trozos, segun lo permitan las circunstancias y ocupaciones de los fieles que asistan al Santo Sacrificio, á cuyas oraciones nos encomendamos muy de veras, concediendo cuarenta dias de indulgencia á todos los que concurran al acto religioso de esta lectura, y dando á todos y á cada uno de nuestros amadísimos Diocesanos Nuestra Pastoral Bendicion.

Dada en Jaca á cinco dias del mes de Setiembre de mil ochocientos veinte y cinco.

Leonardo, Obispo de Jaca.

Por mandado de su Excelencia Ilustrísima el Obispo mi Señor.
Br. D. Ignacio María Roman,
Secretario.